LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 2 Pts. Mes.
PROVINCIAS Y PORTUGAL. . . . . 3 Pts. Trimestre
EXTRANJERO. . . . . 12 —
ULTRAMAR. . . . . 15 —

PRECIO DE LA VENTA

Por menor, 3 céntimos ejemplar. Por mayor, 60 cts. 50 ejemplr.

Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

AÑO LIV.—NUM. 16.694 Madrid.—Jueves 22 de Octubre de 1903 Cinco ediciones diarias.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes á Bancos y Sociedades, á precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo á la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por impuesto de timbre.
Toda la correspondencia y giros deben dirigirse al ADMINISTRADOR.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LA MEJOR LUZ

por su intensidad, brillantez y economía, se obtiene con el mechero **Denayrouze para gas**, instalado en el alumbrado público y varios establecimientos particulares de Madrid y provincias.

Privilegio de la Compañía de **Alumbrado, Calefacción y Fuerza Motriz á Base de Alcohol.**

Dep. Central: PRECIADOS, 9. MADRID.

KAROLA, nuevo, original y MUY PERMANENTE perfume para el pañuelo, que sin despedir de lejos después de lavado después de grato perfume. Frasco, Ptas. 4,50. CASA THOMAS. SEVILLA, 3. Madrid.

CRÈME SIMON POUDRE SAVON

MARAVILLOSOS PARA LA

Toilette diaria

Preservan el rostro de las influencias del Frío, del Sol, y del aire del Mar. Blanquean y suavizan divinamente el Cutis

J. SIMON, 50, faub. St-Martin, PARIS

Evitar falsificaciones

O CON ELLOS O CONTRA ELLOS

Tienen razón sobrada los republicanos que, cual Nakens, rinden culto á la idea sin jamás tributar pleitesía á los acomodamientos ó cargos de monarquismo disfrazado, para abominar de los colegas de profesión política que alardean de republicanismo, sin perjuicio de vivir mantenidos por mercedes y sueldos dinásticos, haciendo de los ideales políticos arma para que la lucha *pro pane* sea más fácil, menos ruda y más productiva.

Y por tener ellos razón, convendrán con nosotros en que los monarquicos de abolengo la tenemos también para abominar de quienes buscando auras de popularidad rayana á veces en populacheria, sacrifican su dinastismo, inmolandolo en aras de un aplauso, de un éxito, de una conveniencia, de algo que nunca es el desinteresado culto á la idea hondamente arraigada y caballerosamente profesada.

Hacen muy bien los republicanos en deslindar campos, en motejar á quienes llamándose antidinásticos, decoran las antesalas de los despachos ministeriales demandando gracias y mercedes regias, y haciéndolo bien, será menester que nos den la razón una vez más, cuando afirmemos que también los monarquistas debemos deslindar los campos, motejando á los personajes de mayor y de menor cuantia que diputándose paladines de la Corona, pactan contubernios con los enemigos de las instituciones, haciendo antesalas en los circulos republicanos con solicitud de aplausos, de aclamaciones, de vitores y de éxitos conseguidos por complacencias de muchedumbres, que no siempre obedecen las inspiraciones de jefes dinásticos.

Indigno es que algunos republicanos vivan de la merced monárquica; pero aun más indigno nos parece que ciertos monarquicos orlen sus prestigios con aureolas de populacherismo discernidas por los antidinásticos á cambio de mercedes otorgadas por la Corona á propuesta de aquellos.

Los momentos presentes deben ser de absoluta claridad. A un lado los republicanos: á otro los monárquicos.

Pero sin distingos ni contubernios.

¡O con los republicanos ó contra los republicanos!

CONTRA LA AUTORIDAD

LA RONDA DE LOS COHETES

Castellón 21.

En una taberna del próximo pueblo de Villareal ocurrió ayer noche un incidente que fué comentadísimo.

Varios vecinos de aquella población se hallaban á la puerta de dicho establecimiento disparando cohetes.

Acudió á aquel sitio un teniente alcalde con guardias municipales y serenos, tratando de impedir que continuaran los vecinos en diversión tan molesta.

Estos acometieron á la autoridad con cohetes y pedradas, que hirieron á tres guardias y un sereno.

Los agentes dispararon algunos tiros al aire, quedando por dueños del campo.

Los revoltosos, que eran cerca de ciento, según noticias oficiales, dieron algunos vivas á la República.

El Juzgado de esta capital marchó esta tarde á Villareal para instruir diligencias.

Hay un detenido.—PÉREZ.

MAR Y TIERRA

ASUNTOS MILITARES

NUEVO TORPEDO

Un ingeniero de la fábrica de torpedos de Fiume ha inventado una nueva máquina cuyos ensayos, que acaban de presenciar varios agregados navales de las potencias extranjeras, han dado magníficos resultados.

El nuevo torpedo posee una gran fuerza de explosión. Su longitud es de seis ó siete metros, está recubierto de una envoltura de acero capaz de resistir á la mayor presión y puede ser lanzado á 8.500 metros sin sufrir la menor desviación.

LIMPIEZA DE FUSILES

Se sabe que los gases producidos por la deflagración de las pólvoras sin humo empleadas actualmente son de tal naturaleza que atacan muy rápidamente el metal de los cañones de los fusiles, y que la limpieza de las armas después del disparo no se efectúa de una manera perfecta, el interior del cañón se graba fácilmente, con daño de la regularidad del tiro. La simple limpieza con aceite y trapos no basta siempre para evitar este inconveniente.

Nos remitimos á la *Schweizerische Allgemeine Militerzeitung* para la descripción de un procedimiento de limpieza, debido á un armero wurtemburgués, del 180 regimiento de infantería (10 wurtemburgués), de guarnición en Tubinga.

Habiendo observado que el empleo del aceite caliente era muy ventajoso porque éste, calentando ligeramente el cañón, hace abrir los poros, lo cual permite al aceite, más fluido por razón de su temperatura, penetrar en las menores hendiduras, ha pensado en construir un aparato que haga fácil y poco costoso el empleo del aceite caliente para la limpieza de los fusiles.

Este aparato se compone de un escalfador de petróleo, montado sobre un trípode, pudiendo recibir un depósito de aceite, provisto de una bomba que le lanza con fuerza el cañón, siguiendo los radios divergentes. Un tubo encorvado recoge el aceite que sale del cañón y lo conduce á un filtro, de donde vuelve sin impurezas al depósito mencionado.

Después de haber limpiado 150 fusiles que tiene una compañía en pie de paz, el aceite, á su vez, por medio de un filtro especial, situado en el fondo, queda tan limpio que puede ser utilizado de nuevo. El exceso de aceite que queda en el cañón se quita por medio de una baqueta de desgrasar.

El aparato es ligero, fácil de montar y desmontar, guardándose en una caja cuyo peso es de 25 kilogramos.

Dos hombres pueden limpiar por medio de él 150 fusiles en una hora ó hora y media. Cuesta 100 marcos; pero su precio es pronto compensado con la economía de aceite y de trapos.

Este aparato ha sido experimentado en el primer batallón del 182.° regimiento, cuyos fusiles se hallaban en excelente estado de conservación en 1902.

AMETRALLADORAS DE MONTAÑA

El Ejército austro-húngaro ha realizado recientemente pruebas de ametralladoras de montaña.

Una batería de dos ametralladoras fué incorporada al 12.° regimiento de Rinnsdorf destacado en Lemberg, y otra igual á otro regimiento que guarnecía á Sarajevo.

El primero llevaba las ametralladoras montadas sobre pequeñas cureñas, como las empleadas en Prusia; para marchar se cargaban en los correspondientes carros, de los cuales tiraban cuatro caballos.

Los servidores iban todos montados. Los tiros de los carros llevaban iguales arreos que los de las baterías de campaña.

Las ametralladoras del otro regimiento eran llevadas á lomo. Un mulo llevaba la pieza y otros dos el atalaje y las municiones.

Para tirar se montaba la pieza sobre un trípode, cuyos pies movibles permiten dar la inclinación reclamada por la puntería.

Este trípode se articula de modo que puede recogerse fácilmente.

Para marchar por sitios difíciles, inaccesibles á las caballerías, puede transportarse la ametralladora á hombro por dos hombres, merced á un aparato, construído especialmente para ello.

Estas ametralladoras son de sistema Maxim Nordenfeld, modelo 1889, disparan cartuchos de fusilería y su velocidad puede llegar á 500 disparos por minuto.

Su alcance es de 2.000 metros y la cartuchería que puede contener cada equipo es de cerca de 6.000.

Verificadas las pruebas de las dos clases de ametralladoras, se espera conocer el juicio que sobre ellas exponga el Estado Mayor general.

LOS FERROCARRILES

PROTESTAS DEL COMERCIO

Requena 21.

Los remitentes de vino de esta población piden se ordene á la Compañía del Norte envíe material suficiente para cargar 3.000 pipas de vino que hay retiradas en los muelles y andenes de la estación.

Los remitentes están muy agradecidos del jefe de la estación que para evitar conflictos se ha visto obligado á cerrar la entrada de esta mercancía.

Urge poner remedio á ésto que causa grandes perjuicios á los cosecheros y compradores, teniéndose que de no ser así pueda sobrevenir una alteración de orden público.—EL CORRESPONSAL.

LOS REPUBLICANOS

Un telefonema.

El diputado por Barcelona, Sr. Lerroux, ha dirigido al director de *El Censor*, Sr. Cantero, el siguiente telefonema:

«CANTERO BERENGUER.

Periódico *El Censor*.—Madrid.

Deploro campaña *inoportuna*.

Nombre amistad, ruégole la suspenda.

Juventud puede resignarse injusticia, esperando ocasión ofrecer partido y causa mayor sacrificio.

Creyendo cometióse con usted injusticia condenable preterición, condénable suscitar *disidencias* frente enemigo vísperas lucha.

Abandone Madrid, buscando calma y serenidad. Venga á Barcelona á presenciar fiesta republicana.—*Lerroux*.»

Otro telefonema.

El Sr. Cantero ha contestado al diputado Sr. Lerroux en la siguiente forma:

«LERROUX.

Periódico *La Publicidad*.—Barcelona.

Amigo Lerroux: Recibida carta, puede contar correspondalía *El Censor*, diario.

Respecto telefonema, agradezco consejos del amigo, pero debo advertirle que *injusticia condenable* cometióse por camarilla Junta municipal, no contra mí, y sí contra derecho individuales distritos.

Sábado, después primera sesión, Abans, en nombre de usted, me indicó necesidad absoluta de rebelarse contra los amaños de cuatro señores que, en beneficio propio, quieren monopolizar política republicana.

Dijome también, como inspiración y consejo de usted, que en política, los atropellados en su derecho, que se resignan, mueren.

Dicho Abans autorizóme para esgrimir nombre Lerroux y presentar candidaturas disidentes en todo Madrid.

No combatimos al jefe ni á la Unión: guerreamos contra caciquismo de idolillos republicanos.

Distritos descontentísimos contra Junta municipal. Sábado en antevotación pública se proclamarán candidatos que, en nombre del pueblo, único soberano, luchen frente á los cuneros y encasillados de la Junta.

Agradezco en el alma invitación y consejos, pero sucesos impidenme aceptarlos.

Protesta justísima iniciádose y propagada á todos los distritos.

Federales despreciados por camarilla, después de un acuerdo firme, presentan candidatura cerrada en casi todos los distritos. —*Cantero*.»

La antevotación.

El sábado, de seis de la tarde á doce de la noche, se celebrará en el Casino de la Cava Baja, 40, la antevotación de candidatos del pueblo.

Los distritos.

A pesar de los trabajos de zapa que realizan los concejales republicanos y otros caciques de menor cuantía, la votación del sábado, que se hará á la vista de todos, pondrá de manifiesto el descontento general que reina en los distritos.

La mejor contestación á las notas oficiosas de algún periódico, será el acto que se celebrará el sábado.

En la Tertulia Progresista.

Aquella casa veneranda esta convertida en campo de Agramante. Los concurrentes discuten y casi pelean á diario.

Disciplinados y protestantes sostienen continuas polemicas; la mejor prueba de que el derecho no ha sido respetado por los *cargros* del partido.

La minoría republicana.

En la reunión de anoche, aunque no se ha hecho público, se discutió la conducta de la Junta municipal, causas y origen de los disgustos de los distritos.

CARTA DE LOS FEDERALES

Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA:

Muy señor nuestro: Al objeto de desvanecer los errores que con respecto al partido federal se han estampado en el número de anteanoche de su digno periódico, rogamos á usted tenga la bondad de insertar en las columnas del mismo la siguiente comunicación que con esta fecha enviamos al Sr. Director de *El Imparcial*.

Le anticipan las gracias en nombre de la Asamblea federal que representan.

El presidente, *Dio A. Valdivieso*.—El secretario, *Enrique Coñño*.

21 octubre 1903.

ACUERDOS DEL PARTIDO

En el número de ayer del periódico de su digna dirección aparece una noticia relativa á la actitud de los federales de Madrid con motivo de las próximas elecciones, que es completamente falsa. Y como resulta muy lamentable para un partido serio, que se extravíe la opinión pública en lo que á sus actos se refiere, tenemos el honor de rogar á usted que inserte la presente rectificación en su digno periódico.

Ante todo hemos de manifestarle que, comprendemos no es culpa del periódico el hecho de publicar una información que no es exacta, especialmente cuando la noticia no va firmada, y además ha sido publicada por otros periódicos, pero le agradeceremos que en lo que á nuestro partido se refiere, no transmita usted como cierta ninguna noticia que no lleve la firma de los representantes de esta Asamblea ó que no proceda de información directa de sus redactores.

Hasta ahora el partido federal tiene tomados con los acuerdos de la última sesión de su Asamblea que tuvieron ustedes la atención de publicar y como consecuencia de los mismos, los siguientes:

Sostener los candidatos designados por la antevotación general del partido, Sres. Palma, Corona, González, Jaime y Torre Murillo.

Unir en el distrito del Hospital á la candidatura del Sr. Corona el nombre de un federal que pertenezca á alguna colectividad obrera.

Ampliar la candidatura de los distritos de la Inclusa y Latina por donde son candidatos federales los Sres. Palma y Jaime, respectivamente, con otros dos federales en cada uno de dichos distritos.

Que esos dos distritos hagan esa ampliación por antevotación secreta.

Además de los anteriores acuerdos, es probable que se presenten candidatos federales por los demás distritos, y en ese caso, los apoyaría el partido.

Madrid, 21 de octubre de 1903.—El presidente, *Dio A. Valdivieso*.—El secretario, *Enrique Coñño*.

UN B. L. M.

Hay un membrete: «Partido Republicano. —Madrid».

B. L. M. al Sr. Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA y le suplica la inserción de las adjuntas cuartillas, teniendo presente la imparcialidad de que da tan patentes pruebas su popular periódico, su afectísimo servidor.—El secretario, *Angel Abans*.

Hé aquí las cuartillas que en prueba de imparcialidad insertamos á continuación:

LA EXPULSIÓN DE CANTERO

En la reunión celebrada anoche por la Junta del distrito de la Latina se aprobó por unanimidad la siguiente proposición:

«Resultando que el individuo de esta Junta, D. Francisco Cantero Balaguer, ha remitido á la prensa monárquica cuartillas escritas por él, en las que se ataca á la integridad del partido republicano, del cual depende esta Junta, según carta inserta en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA del 18 del corriente:

Procede se acuerde la expulsión de esta Junta del referido D. Francisco Cantero como desleal al partido, agradeciendo al Director de LA CORRESPONDENCIA el favor que ha prestado á la causa republicana, publicando la carta que ha descubierto el proceder de tal individuo.

Madrid, 21 de octubre de 1903.—*Juan Veral.—Florentino García.—Doroteo Peral.—Fermín Celaya.—Julio Serrano.—Eugenio F. Barrios.—José Gómez*.

También se acordó, por unanimidad, desautorizar toda clase de antevotaciones que no sean convocadas por la Junta del distrito, única autoridad legal del partido dentro del mismo.

Asimismo se acordó proceder á constituir las secciones del distrito, nombrando una Comisión que convoque y presida dichos actos.»

Después de esto, tiene la palabra *El País* para seguir candidamente afirmando que la Unión Republicana es un hecho.

LA REUNION DE ANOCHE

Conforme anunciamos, anoche se reunieron en el Circulo de la calle de la Encomienda los presidentes de Comités republicanos de Madrid y los candidatos electos para las próximas elecciones municipales.

Los presidentes dieron cuenta de los trabajos realizados en sus respectivos distritos, contando en todos ellos con locales para centros electorales.

No reza esto con el distrito del Hospicio, cuyo Comité tienen que reorganizar, habiéndose ratificado los poderes á los Sres. Menéndez Pallarés y Ureña, para que realicen las gestiones que estimen necesarias para que la reorganización de aquél sea un hecho dentro del más breve plazo posible.

Se dió cuenta de los ofrecimientos hechos por los Sres. Azcárate y Morayta, el primero en nombre de la minoría republicana del Congreso, y el segundo en el de los diputados republicanos por Madrid, comprometiéndose á denunciar ante el Parlamento los atropellos que suponen cometidos por el Gobierno con los republicanos, no sólo de Madrid, sino de las demás provincias de España, y con el objeto de coadyuvar á la acción referida, se convino en excitar á los industriales y comerciantes que pertenezcan al partido para que acudan al Círculo en que la reunión se verificaba y fijen los atropellos que con ellos se hayan realizado, concretándolos, para que, de este modo, las denuncias que en el Parlamento se formulen tengan mayor fuerza.

Cuantos se consideren agraviados pueden concurrir al Círculo en cuestión, entre nueve y doce de la mañana, que son las horas convenidas.

Al mismo tiempo, se acordó la formación de una Junta de abogados, encargada de defender á todos aquellos que crean haber sido víctimas de atropellos ó puedan serlo en el día de mañana.

DEL CRIMEN DE AIX-LES-BAINS

EL DRAMA DE UN "RASTAQUER,,

París 21.

Telegrafían de Lyon que el juez instructor del asesinato cometido en Aix-les-Bains en la persona de Eugenia Fougere ha continuado trabajando sin descanso.

Convencido de la complicidad de Enrique Bassot y de madame Giviot en el asesinato ha continuado entrechándoles en sus indagatorias.

También la ex dama de compañía de la Fougere como su amante han negado con entereza su participación en el crimen.

Sin embargo, por algunos detalles el juez se convenció de que se hallaba sobre la verdadera pista, aunque le faltaba conocer al cómplice de los dos detenidos.

Ultimamente supo que éste se llamaba César Laclermann y que había salido de París.

Convencido de que sus aficiones á frecuentar el trato de mujeres galantes había de hacerle caer en poder de la justicia circuló las correspondientes órdenes á los departamentos.

La policía de provincias se puso sobre aviso, pues calculan que teniendo dinero procedente del robo, no tardaría César Laclermann en dejarse ver en algún punto de los frecuentados por las *demi-mondaines*.

La policía de Lyon entró en sospechas sobre un sujeto llegado á aquella población hace pocos días y cuyos antecedentes se ignoraban.

Convencidos de que se trataba del cómplice de los asesinos ó tal vez el asesino mismo de Nini Fougero, decidió detenerlo hoy.

Al efecto, esta tarde se han presentado los agentes en el domicilio de Laclermann.

Este domicilio es un cuarto amueblado que César habia alquilado, pues creyó que así sería más difícil que conociesen su existencia que parando en una fonda, por estar éstas continuamente sujetas á la vigilancia de las autoridades.

La policía esperó esta tarde á que aquel á quien iba á detener estuviese en su cuarto para prenderlo.

Los agentes subieron hasta la habitación y llamaron á ella; nadie les contestó, aunque tenían la seguridad de que aquel á quien buscaban estaba dentro, por haberle visto entrar.

Insistieron los agentes en su llamada, y determinaron echar abajo la puerta del cuarto.

Así lo efectuaron, y apenas penetraron en la habitación, lo primero que vieron en el suelo fué el cadáver ensangrentado de César.

El desgraciado, al ver que la policía lo perseguía é iba á detenerlo, se suicidó antes que verse preso.

Los agentes que habían ido á realizar la detención verificaron un detenido registro en todo el cuarto.

Este encerraba pocos objetos de la propiedad de Cesar por hacer pocos días que se había instalado allí, donde tal vez pensara permanecer poco tiempo.

Sin embargo, el registro fué fructífero, toda vez que hallaron unos papeles pertenecientes al suicida, y en los que confiesa su culpabilidad en el asesinato de la *demimondaine* Nini Fourgere.

En estos papeles decía César que la autora del crimen fué Mad. Girat, habiendo tenido como cómplices á Enrique Bassot, detenido en París, y á él.

Nada más decían los papeles, ni se encontró cosa alguna que sirviera para determinar bien la culpabilidad del suicida; pero con lo encontrado basta para señalar la culpabilidad que cada uno ha tenido en el asesinato.

La policía, después de testimoniar la muerte de Laclermann, se incautó de los papeles y telegrafió á París los detalles de la muerte de uno de los asesinos.

En las pruebas dejadas por César, el juez instructor podrá ya poner en claro este asunto, que tanto ha preocupado á la opinión pública.

R. Blasco.

UNA CARTA

PARA TERMINAR

Señor Director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Muy señor mío: Imposibilitado de defenderme de las infundadas acusaciones que se me dirigen en la edición de anoche del periódico de su digna dirección, por referirse todas ellas á asuntos oficiales, de los que no tengo derecho á ocuparme habiendo cesado en el cargo que ejercí hasta hace poco, someto mi conducta al juicio de la opinión pública, deseando además vivamente que sea aquella consecrupulosidad examinada por todos los que han sido mis jefes, sin exceptuar al señor conde de San Bernardo, y por mis compañeros de carrera, de quienes estoy recibiendo en estos días tantas y tan sentidas manifestaciones de deferencia y afecto.

Muy agradecido á la publicación de la anterior carta, espero de la bondad de usted hará lo propio con la presente, seguróndole que no habré de molestar más su atención sobre este asunto.

Con este motivo me reitero de usted atento seguro servidor q. b. s. m., *Juan Pérez Caballero*.

21 octubre 1903.

Ofrecimos no hablar una palabra más acerca del asunto, y le cumplimos.

Por esa razón no podemos publicar las cartas que nos remiten varios diplomáticos y el artículo que nos envían unos señores americanos, combatiendo con dureza al Sr. Pérez Caballero.

El asunto ha terminado.

¿MODUS VIVENDI?

EL VATICANO Y EL QUIRINAL

Roma 21.

Según noticias que publica la *Gaceta de Francfort*, han comenzado las negociaciones secretas para establecer un *modus vivendi* entre el Vaticano é Italia.

Aunque en el Vaticano y demás centros donde pudiera hacerse esta información se guarda absoluta reserva, se sabe que el deseo es que la iniciativa del asunto sea tomada por el Gobierno italiano y partan de él las primeras proposiciones.

Según informes fidedignos, las negociaciones se harán sobre la base de que el Papa acepte una asignación de 100 millones que tiene concedida por la ley de garantías.

En caso de que estas proposiciones fuesen aceptadas, las potencias europeas se comprometerían á garantizar al Papa que sería respetada su residencia en Roma, aun cuando llegase el caso de que la forma de Gobierno en Italia se cambiara.

Mario.

ENTRE ALBAÑILES

SIETE PUÑALADAS

En el paseo de Trajineros riñeron anoche dos albañiles llamados Facundo Barlaro Alba y Pedro Cayuela, resultando este último con siete puñaladas que le infirió su contrario.

El agresor se dió á la fuga presentándose después en la delegación del Congreso donde declaró ser el autor de las heridas que padecía Pedro Cayuela.

La cuestión fué sobre á quien correspondía pagar el vino que ambos habían consumido, saliendo desafiados de la taberna establecida en la casa número 42 de dicho paseo.

El agresor también resultó con una pequeña herida en una mano.

En el lugar del suceso se encontró la navaja con la que se había cometido el delito.

El herido fué auxiliado en la Casa de Socorro del Congreso donde los médicos certificaron de pronóstico reservado las lesiones que aquél sufría.

CORREOS Y TELEGRAFOS

UN COLMO

Habrá que pensar seriamente, ahora que las Cortes están abiertas, en pedir la supresión del servicio telegráfico, medio único de evitar gastos inútiles y perjuicios considerables.

Todos los días recibimos quejas de nuestros lectores por no publicar las cotizaciones de París y de la Bolsa de metales de Londres, servicio costoso y completo que, por servir al público, tenemos montado.

Como los telegramas llegan casi siempre á hora inhábil, nos vemos privados de ese servicio.

Hoy llega á nuestras manos á las 12,20 un telegrama depositado en Mieres el día 18 á las cinco.

Un peatón hubiese recorrido el trayecto en menos tiempo. Y, por lo tanto, es necesario que se plantee con claridad en las Cortes la cuestión, sin emplear paños calientes ni contemplaciones de ningún género.

O el Gobierno cesa de timar al público —empleamos esta palabra porque es la única apropiada— y dedica parte de los ingresos que recauda por servicio telegráfico á mejorar las líneas, los aparatos y el personal, ó se impone la supresión absoluta del servicio telegráfico.

Hoy no sirve para nada más que para gastar dinero inútilmente, y preferible es carecer de un servicio á tenerlo detestable.

nuestro lugar, se dirigió á la puerta, la abrió, bajó rápidamente el vestíbulo y corrió precipitadamente hasta llegar á su casa.

Gerard había entrado ya.

Carlota lo sintió ir y venir en su cuarto.

La joven penetró en el suyo y se sentó, quedando pensativa largo rato.

—¡Pobre padre mío!—dijo.—El dolor le ha vuelto loco. ¡El asesino! ¡Asesino!

Se arrodilló, tratando de rezar inútilmente.

Entretanto, Santiago, cuando salió de la casa del banquero, y después de haber tirado el cuchillo, se había sentado sobre un montón de piedras, falto de fuerzas para andar.

Seguía resonando en sus oídos el grito espantoso que había lanzado el señor Millot al tiempo de caer.

En aquel momento estaba temblando.

Así permaneció más de una hora, rendido y pensando.

Dieron las doce de la noche. Se levantó.

Hacía ya más de media hora que Carlota había salido de casa del banquero y entrado en su cuarto.

En medio del silencio de la noche Santiago oyó una voz que cantaba, diciendo:

«La victoria, cantando, nos abre la barrera.
La libertad guía nuestros pasos.»

Lleno de terror, empezó á huir sin saber hacia dónde se dirigía, oyendo siempre más cerca la voz del cantor.

Indudablemente estaba delante de él el que cantaba.

Quiso retroceder en su camino para no encontrarse con él. Pero aunque su pensamiento estaba bien despierto, el cuerpo no quería obedecerle.

Siguió su marcha hacia adelante, cometiendo la torpeza de tropezar con el hombre que venía, tan violentamente que aquél estuvo á punto de caer, teniendo que interrumpir su canción.

Era Nicolás el peatón, que se dirigía á su casa completamente borracho.

—¡Eh, torpe!—exclamó cuando pudo enderezarse.—Tened un poco más de cuidado. Me parece que hay bastante sitio para dos.

—¡Es una manera muy rara de brindar!—siguió diciendo, deteniéndose un poco y haciendo esfuerzos para poder conservar el equilibrio.

—En Santiago—añadió,—el herrero del señor Gerard. ¡Lo he reconocido perfectamente, pardiez! ¿Qué es lo que hace por aquí á estas horas? ¿La hora en que las gentes honradas están ya metidas en la cama?

Después pasó inmediatamente á otro orden de ideas, con esa movilidad de pensamiento que es la característica del borracho.

Lo preparaba todo con una precisión admirable y una tranquilidad de espíritu que le admiraba.

—Busquemos, ante todo, el contrato; es necesario que desaparezca esta prueba.

Inmediatamente puso la mano sobre el papel que el señor Millot había colocado sobre la mesa, bien á la vista, para poderle encontrar fácilmente y meterlo en la caja.

Lo examinó.

—Está bien—dijo.

Pero se turbó un momento, al sentir el ruido de los pasos del banquero, que volvía.

Se metió el contrato en el bolsillo.

Sujetó fuertemente el cuchillo que llevaba en la mano y salió resueltamente al encuentro del banquero.

En este momento aparecía Gerard en la plaza.

Preocupado con el objeto principal de su visita al banquero, no se había acordado de preguntarle si se había puesto definitivamente de acuerdo con Miguel.

Esto, sin embargo, era muy importante para él.

Cuando ya se volvía á su casa Gerard pensó que el señor Millot no se habría acostado todavía y que podría preguntarle acerca de este asunto que tanto le importaba.

Además, no iba á hablar con el banquero más que un momento.

Subió la escalera del vestíbulo y llamó.

Inútilmente.

Llamo de nuevo.

—¡Soy indiscreto!—se dijo.—¡Bah! mañana lo sabré... no insistamos.

Entretanto Santiago, situado en la casa cerca de la puerta que daba entrada al comedor, había encontrado al banquero.

Dió un salto sobre él bruscamente.

Le había dado una terrible puñalada en medio del pecho.

El banquero había caído lanzando un grito.

Carlota se había separado de Miguel y marchaba inquieta y muy de prisa para volver á su casa, y pasaba en aquel momento por la tapia del jardín del señor Millot.

Oyó, llena de espanto, el grito que había lanzado la víctima al caer bajo el golpe que le había dado el asesino.

Se detuvo aterrada y escuchó un momento.

Volvió después á emprender su marcha y llegó á la plaza, precisamente en el momento de poder ver á Gerard, que después de haber llamado inútilmente á la puerta de la casa del banquero se retraía creyendo que era indiscreto.

Gerard no había oído el grito, porque el crimen se había cometido en el lado del sitio en que él se encontraba.

© Biblioteca Nacional de España